INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

DICTAMEN DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:

De acuerdo con designación de Comisario de la Compañía Comercial la Casa Aidita C.A y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre el análisis a los Estados Financieros del año 2019.

Durante la revisión se observo, que los libros de Actas de sesiones de las Juntas Generales de Socios, Archivos de expedientes a Juntas Generales, Certificados de Participaciones de Socios y demás libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a lo que dispone la ley.

En el recorrido para la comprobación de los Activos a nombre de la Compañía, observe, que el mantenimiento y custodia de la propiedad de la compañía son adecuados, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Dejo indicado que las cifras que revelan los Estados Financieros presentados por la administración, concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad de la empresa y sus correspondientes anotaciones fueron aplicadas bajo procedimientos de contabilidad.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía, han sido elaborados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Carlota Saltos P.

Ing. Carlota Saltos P.
Comisario
CI # 0918739459